

DEPARTAMENTO OPINION PUBLICA
ARZOBISPADO DE SANTIAGO



(Carta enviada al Director del Diario El Mercurio)

Santiago, marzo 5 de 1976

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Señor
René Silva Espejo
Director Diario El Mercurio
Presente

Documento N°	00806.00
Ingreso	_____
<input type="checkbox"/>	_____

Señor Director:

Me permito responder al tirón de orejas que el Señor Jaime Guzmán E., ha creído conveniente dirigir a la "autoridad eclesiástica competente" en su edición del 3 del corriente, a propósito de una invocación formulada en la Plegaria de los Fieles en "diversas Misas celebradas el Domingo recién pasado".

El Señor Guzmán ha encontrado de nuevo un "texto que encierra una seria e inaceptable confusión", y además "con caracteres que comprometen la responsabilidad del Arzobispado de Santiago". Fiel a su conocida e irrestricta adhesión a la Iglesia Católica, con la que rubricó un episodio anterior, concluye aconsejando que se efectúe una "mejor revisión de estos textos de oración que se insertan en las Misas"; pues encuentra inaceptable y "deslíz deplorable" el que se incluya al nacionalismo, junto al racismo y los odios de clase entre los "tantos egoísmos colectivos" que se contraponen al amor universal cristiano. Más aún, el Señor Guzmán se muestra muy preocupado de que esta oración pudiera entenderse como "un ataque eclesiástico velado e injusto al actual Gobierno".

Hay que decir al Señor Guzmán, en primer lugar, que su preocupación por la responsabilidad del Arzobispado de Santiago puede en este caso quietarse totalmente, pues el texto por él recriminado no es la obra de algún Sacerdote político o de un subversivo infiltrado: pertenece al Libro Litúrgico de Oración de los Fieles, confeccionado por la Comisión Nacional de Liturgia y aprobado por la Conferencia Episcopal de Chile como texto oficial para todo el territorio. No es, tampoco, una invocación oportunista e improvisada de hoy, sino que se viene rezando desde 1968. No fue, pues, "en diversas Misas de Santiago" que se hizo esta invocación, sino en todas las Misas de Chile, si se ha utilizado el formulario oficial del Episcopado Chileno.

En segundo lugar, hay que decir al Señor Guzmán que la expresión "egoísmo colectivo" o "individualismo colectivo" aplicada al nacionalismo, no es deplorable ni es un deslíz. Se encuentra repetidas veces en los documentos pontificios, particularmente bajo la pluma de Pío XII, aún después del ocaso de los sistemas totalitarios facistas y nacional-socialistas: o sea, de los nacionalismos exacerbados y desnaturalizados que el Señor Guzmán también rechaza y con razón. En el Radiomensaje de Navidad de 1954, por ejemplo, el Papa se queja de la dificultad que encuentran las naciones de la post-guerra, particularmente las europeas, para avanzar en la senda de la comunidad de naciones. Denuncia allí un rebrote de nacionalismos y explica con toda la claridad deseada lo que el espíritu cristiano critica como "error" en el nacionalismo. Estas son sus palabras: " Muchos, de hecho,

creen que la alta política está a punto de volver al tipo de Estado nacionalista, cerrado en sí mismo, centralizador de las fuerzas, preocupado por la elección de alianzas, y por consiguiente, no menos pernicioso que el que estuvo en auge durante el siglo pasado. Demasiado pronto se ha olvidado el enorme cúmulo de sacrificios de vidas y de bienes nacidos de este tipo de Estado y los agobiantes pesos económicos y espirituales por él impuestos. La sustancia del error consiste en confundir la vida nacional en sentido propio, con la política nacionalista: la primera, derecho y gloria de un pueblo, puede y debe ser promovida; la segunda, como germen de infinitos males, nunca se rechazará suficientemente. La vida nacional, explica Pío XII, es buena porque contiene valores de civilización y cultura que son patrimonio de un pueblo, con el cual enriquece también a la humanidad. Y agrega: " la vida nacional en su esencia es algo no político... y no llegó a ser principio de disolución de la comunidad de los pueblos sino cuando comenzó a ser aprovechada como medio para fines políticos; esto es, cuando el Estado dominador y centralista hizo de la nacionalidad la base de su fuerza de expansión. Entonces nació el Estado nacionalista, germen de rivalidades e incentivo de discordias".

Naturalmente, cualquiera puede dar una definición más presentable, inofensiva y seductora del nacionalismo. Es lo que hace el Señor Guzmán al presentarlo como: " la aplicación del patriotismo y del realismo al campo de la acción pública". Pero esta "noción" - como él la llama - es tan vaga y amplia que bajo ella puede caber cualquier cosa que los " actores públicos" consideren "realista" y " patriótica". Incluso las "nacionalizaciones" del cobre, de los bancos y de las Empresas multinacionales, podrían considerarse perfectamente nacionalistas en el sentido del Señor Guzmán, aún cuando se hayan hecho bajo una inspiración socialista, marxista o incluso liberal capitalista.

Es deplorable, Señor Director, que católicos tan pertinaces en censurar públicamente a sus Pastores evidencien tan notable desconocimiento de una doctrina clara y constantemente enseñada por el Magisterio de la Iglesia; reactualizada últimamente por Paulo VI en " Populorum Progressio" (Nº 62) y por nuestro propio Episcopado en " Evangelio y Paz" (III, C, 1-5) escrito para el Chile de hoy.

Deplorable es, también, que el Señor Guzmán sugiera una vez más interpretar el ejercicio de dicho Magisterio en términos de oposición o ataque al actual Gobierno. Todo Gobierno tiene el derecho y deber de advertir a la opinión pública acerca de cuáles son los principios ideológicos en que se inspira; respetando la libertad de cada ciudadano para adherir o no a ellos. También la Iglesia está obligada a profesar claramente la verdad evangélica y la ley natural, con tofas sus necesarias aplicaciones en la moral social e internacional. Es su forma, la más leal e insustituible, de colaborar en el surgimiento de una nueva cultura, basada en el cimiento propio a todo humanismo cristiano: " Todo hombre es mi hermano".

+ JORGE HOURTON P.
Obispo Auxiliar de Santiago